

TESORERIA.
DIRECCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PROYECTOS.
OFICIO DPA/037/2026.
ASUNTO: INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga
Director de Transparencia
Presente

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacer de su conocimiento que en referencia al criterio 26 de los Ingresos Extras (no presupuestados) correspondientes al mes de **ENERO** no se ha podido dar la información ya que no se ha realizado el cierre de este mes para poder estar en condiciones de cumplir con este criterio, en cuanto esté el cierre se pasará la información correspondiente.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 03 de febrero del año 2026.

Lic. Adriana Santiago González
Directora de Procesos Administrativos y Proyectos



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

DIRECCIÓN DE PROCESOS
ADMINISTRATIVOS Y PROYECTOS